

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.778. Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Sábado 22 de Junio de 1935

La iluminación de la Catedral

ESTA NOCHE SE ENCENDERÁ A LAS NUEVE

No cabe duda que el acontecimiento de este año en Burgos es la iluminación de nuestra joya por excelencia, respecto a la que tantos y tan variados comentarios se han hecho estos días.

Por eso, nos hemos entrevistado con el ingeniero don Carlos Aparicio Elizalde, autor del proyecto, el que sumamente afectuoso se ha prestado a darnos toda clase de detalles referentes a la iluminación.

A preguntas nuestras, el señor Aparicio nos ha dicho que las pruebas de la noche del jueves no fueron definitivas, sino que anoche continuaron, procurando corregir algunos defectos que se habían observado, especialmente en lo referente al color.

«La Catedral», dice el señor Aparicio, «aparece demasiado blanca y lo que se pretende, y creo se ha conseguido, con la debida combinación de luces cromáticas, es que la piedra aparezca en su verdadero color natural».

Se ha ido aumentando la luminosidad a medida que aumenta la altura del edificio, para que el efecto sea uniforme. Por eso la parte alta de las torres recibe más luz que las puertas y partes bajas del templo.

—¿...?—
«A algunos he oído decir que la torre que se ha instalado junto a la iglesia de San Nicolás para la batería de reflectores es demasiado alta. Esa altura es el resultado de cálculos minuciosos, pues de que la luz se proyecte de abajo a arriba o en sentido contrario dependen efectos completamente distintos y llega hasta a deformarse un edificio, como se deforma la fisonomía de un individuo con un albruido inconveniente».

—¿...?—
«La parte baja de la Catedral, resultante del derribo del antiguo palacio arzobispal, tiene un color y una arquitectura diferentes del resto del edificio y su iluminación ha tenido que ser distinta para evitar el desentono».

Lo que se ha pretendido es que la Catedral aparezca tal y como es, sin deformación de ninguna clase y que destaquen, con el relieve que las sombras proporcionan, los maravillosos trabajos de que está llena.

«Aunque faltan aún algunos detalles en la puerta del Sarmantal, se corregirán esta noche, en que la iluminación se encenderá a las nueve y se podrá apreciar como se han corregido los defectos que se acusaron en la primera noche. La inauguración oficial tendrá lugar en la próxima semana, en día que señalará el alcalde».

—¿...?—
«No se ha podido llevar a cabo el proyecto completo, que comprendía la instalación en lo alto de ambas torres de dos haces potentísimos de luz, que proyectando esta hacia el cielo dieran la impresión de una fantástica prolongación de las agujas, pero la limitación del presupuesto ha obligado a prescindir de ello, así como a no iluminar más que la fachada principal y la del Sarmantal».

Nos despedimos del señor Aparicio felicitándole por el éxito conseguido en su proyecto que, como burgaleses, con tanto cariño ha estudiado y llevado a la práctica con tanto acierto.

Notas taurinas

PEÑA TAURINA BURGALESA

Ya están en la plaza. Los doce toros que han de ser descajonados en el festival de mañana, aumentando la expectación entre los aficionados, cuanto más se aproxima la fecha de la fiesta.

Mañana es de esperar que la plaza esté ocupada por el público en todas sus localidades, ya que es un festival completo, en el que se nos presentará Ángel Rey después de la gravísima cogida padecida, a demostrar sus buenas facultades de torero, y el Chico de la Plaza que lucirá su gran afición y destreza en el peligroso arte de torrear.

Otro de los alicientes del festival será el que en grandes cartones se irán dando a conocer al público los nombres, pelos y señales de los toros que han de descajonarse con objeto que puedan irse dando cuenta los que quieren participar en las apuestas.

Estas, desde mañana, terminado el festival, pueden irse haciendo en el local de la Peña, donde estará a disposición de todo el que quiera, las condiciones y forma de hacerlas.

Entre los socios de la Peña, hay gran entusiasmo por esta modalidad. Introducida este año, advirtiendo al público que estas apuestas puede hacerlas todo el que quiera aunque no pertenezca a la Peña.

Esto como más que nada es un asunto benéfico, puesto que la sociedad iniciadora de la idea, no cobra absolutamente nada y el descuento del 10 por ciento, va destinado íntegro a la Beneficencia, suponemos que será un éxito de lo que nos alegraremos.

De modo es que, aficionado; no dejes de ir mañana al festival y fjate bien en tu toro, y después a la Peña, que además de fomentar la afición toro de lidia, contribuyes a un acto benéfico.

CAIRELES

Para controlar la circulación de trigos

La «Gaceta» publica la siguiente orden del ministerio de Agricultura:

«Convencido este departamento de que cuantas disposiciones se han dictado para regular la circulación y venta de trigos no podrán tener eficacia o virtualidad si para su estricto cumplimiento las autoridades provinciales y locales, de acuerdo con los jefes de las Secciones Agronómicas (presidentes de las Juntas provinciales), los agentes que de ellas dependen y los propios agricultores, en su función denunciadora e informativa, no proceden con la diligencia que es menester—mucho más indispensable al comenzar la recolección de la actual cosecha—, se acuerda a partir de este día, y en adelante, para que los servicios de vigilancia permanente en los lugares estratégicos adecuados—como son las carreteras, en su entrada y salida de las poblaciones; inmediaciones a fábricas de harinas, etc., etc.—, al efecto de que en todo momento puedan controlar la circulación de trigos y si ésta va acompañada de guía legítima, expedida por las Juntas comarcales; debiendo proceder a la retención y comiso de la mercancía y a la detención de los conductores de los vehículos».

Este ministerio tiene tal decisión y entusiasmo en este asunto, que cualquier vacilación o tibieza en el cumplimiento de sus prevenciones, la reputa como imperdonable, ya que del despliegue y realización de estas medidas de vigilancia depende, a su juicio, el éxito o fracaso de la finalidad perseguida en la ley que las Cortes aprobaron, y que, en síntesis, se reduce a proteger y amparar al agricultor español de las asechanzas y codicias de traficantes y forajidos».

Por ello, confiando en la ayuda que han de prestarle las autoridades de todo orden, no debe contarse que, en este caso se estima como la más eficaz de todas las colaboraciones, la que debe nacer de los propios agricultores, a quienes especialmente se les exhorta en estos momentos con todo acierto, si que también con la máxima seriedad, para que por nada ni por nadie se dejen arrebatar esta conquista modesta, pero muy legítima, que con la ayuda decisiva del Gobierno de la República y del Parlamento, se enorgullece el titular de Agricultura de haber podido conseguir».

Concurso Internacional de novelas

La casa James Pinkerton & Co. de Londres, acaban de organizar un concurso internacional de novelas de gran importancia en el que pueden tomar parte los escritores de los principales países del mundo, entre ellos España y las Repúblicas americanas de habla española.

Diez y siete casas editoriales garantizan este concurso y la publicación simultánea de la novela premiada, así como el pago de los derechos que implican un anticipo de unas ciento cincuenta mil pesetas aproximadamente.

En España patrocinia este concurso la casa Editorial Juventud, S. A., Provenza, 101, Barcelona, que remitirá las bases del concurso a todos los que lo soliciten.

En cada uno de los países que intervienen en este concurso se nombrará un jurado eliminador, que someterá la mejor novela de cada país al jurado definitivo, constituido por elementos de gran valía que garantizan la seriedad de la adjudicación del premio.

El concurso quedó abierto el primero de Mayo de este año y se cerrará el 30 de Abril del 1936.

Para tomar parte en el concurso es necesario remitir a Editorial Juventud, S. A., Provenza, 101, Barcelona, las novelas que se ajusten a las bases del certamen con la clara indicación «Para el Concurso Internacional de Novelas», acompañado de un compromiso firmado cuyo modelo, así como las bases, facilitará la citada casa a quien se lo solicite.

Unión nacional de funcionarios civiles de España

La conferencia anunciada para mañana domingo, 23 del actual, a las once menos cuarto, a cargo del ilustre presidente de la Unión, don Eduardo España y Heredia, alto funcionario del ministerio de Hacienda, se celebrará el próximo domingo, 30 del corriente con asistencia de los señores Hermés Piñera y Hortensio Pérez Rubio, ya que, aunque salvadas las pequeñas dificultades que había en las últimas horas de la tarde, existe falta material de tiempo para la perfecta y total organización del acto que ha de constituir un éxito por lo sugestivo del tema.

En el día de ayer, en Guadalajara, se celebró con resonante éxito otro acto igual que fué presidido por el señor presidente de la Diputación de aquella provincia.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Ante el homenaje a Lope de Vega

Existe gran entusiasmo en las Corporaciones, entidades y asociaciones de carácter cultural, ante el anuncio de que los días 25 y 26 del corriente se celebrarán en nuestra capital dos actos de homenaje al insigne dramaturgo Lope de Vega, la gran figura nacional cuya obra se exalta en el tercer centenario de su fallecimiento, con la representación de sus producciones más destacadas y otros actos.

Consiente la ciudad burgalesa de lo que en el mundo de las Letras significó Lope de Vega, no ha faltado decir, que el día 25, en que tendrá lugar la gran función-homenaje y el siguiente, en que se verificará otra con carácter popular, nuestro Teatro Principal —ya que se ha querido que en éste tengan lugar estos actos de exaltación de tan inmortal figura, por ser propiedad de la ciudad— presentará el aspecto de las grandes solemnidades.

A ello tienden los esfuerzos que se realizan por parte de entidades y corporaciones, concededoras de la importancia de estas manifestaciones culturales que tan hondo llegan y que tan precisas son.

Por eso, a mediación de hoy, en el despacho de la Alcaldía, se han reunido con el señor Santamaría el presidente de la Diputación señor Ruera, general Caridad, señor Sáenz de Tejada, por la Delegación de Hacienda, don José Ortega, canónigo, por el arzobispo de la diócesis; secretario del Gobierno civil; director de la Normal; señor Gutiérrez Moliner y su esposa; señor García de Quevedo; señorita María Cruz Ebro; maestro Antonio José y señor Díez Pérez, por el Ateneo Popular, para cambiar impresiones ante este acontecimiento que se quiere brindar a los burgaleses.

Todos los señores antes aludidos, representantes unos de entidades culturales y asociaciones y personalidades de la ciudad los otros, se han puesto de acuerdo en la necesidad de que Burgos se incorpore a esta manifestación cultural que constituye la idea de rendir un homenaje a la gloriosa figura de Lope de Vega, acordando en definitiva realizar las oportunas gestiones para que en nuestra ciudad tenga lugar una función infantil a la que acudirán los niños de las escuelas, con objeto de que puedan forjarse y modelarse los espíritus con estas gloriosas producciones de la figura de Lope de Vega.

Desde luego esa representación para los niños se verificará aparte de las otras dos anunciadas.

Para la preparación de las funciones que han de celebrarse los días 25 y 26, como ya hemos dicho, se facultó a la Alcaldía con el fin de que lleve a cabo las gestiones oportunas.

Estas se realizarán rápidamente y desde luego puede decirse que Burgos no ha de quedar a la zaga y ha de intentar superar lo que en otras poblaciones se ha hecho.

La premura de tiempo no permite que la distribución de localidades se haga como de costumbre en estos festejos en que las Corporaciones oficiales intervienen y las Sociedades pusieron gran empeño en que las fiestas resulten como se merece la figura que se quiere exaltar y, sobre todo, como a Burgos corresponde.

De ello darán buena prueba, los amantes del Teatro y de la pureza de nuestra literatura, acudiendo al Teatro Principal el martes y miércoles próximos, porque de la cultura del pueblo burgalés será esto un alto exponente, al rendir solemne homenaje a una figura tan descajada como la del insigne Lope.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

ACCION AGROPECUARIA BURGALESA

Convoca a sus asociados a junta general ordinaria que se celebrará el día 23 del corriente, a las once en primera convocatoria y a las once y media en segunda, en los locales que ocupa el Salón «Euterpe». (San Juan, 23), para examinar las cuentas del primer semestre y para tratar asuntos remolacheros y de trigos; al mismo tiempo se pondrán al cobro los recibos pertenecientes al semestre actual.—El presidente.

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

En segunda convocatoria, se cita a los señores accionistas de la Sociedad a junta general extraordinaria que se celebrará el día dos de Julio próximo, a las cuatro de la tarde, en el local de sus oficinas, calle de la Puebla, número 2, duplicado, piso segundo, derecha.

Los asuntos a tratar y resolver, estarán de manifiesto en dichas Oficinas durante las horas hábiles, desde esta fecha hasta la celebración de la sesión.

Se hace constar, que los acuerdos que se adopten, serán legales y obligatorios, cualquiera que sea el número de señores accionistas concurrentes a la sesión.

Burgos 22 de Junio de 1935.—El presidente, Carlos Quintana.

Apostolado de la Oración

Se recuerda a todas las celadoras que su junta mensual será mañana domingo, 23, en la iglesia de la Merced, a las cinco de la tarde y se desea que todas asistan con puntualidad.

Proyecto de ley sobre la veda para la caza

El ministro de Agricultura ha leído en el Parlamento un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo único. Con el fin de hacer compatible el aprovechamiento de las especies que son objeto de caza con su necesaria conservación y fomento.

a) Queda prohibido todo género de caza durante las fechas que a continuación se determinan para cada una de las cinco zonas que se considera dividida a estos efectos el territorio nacional. Las fechas citadas como límites se entenderán incluidas en la veda.

Zona primera: Comprende las Islas Canarias; comenzará la veda el 1.º de Enero y terminará el 31 de Julio.

Las cinco zonas en que se consideran divididas las provincias de Alicante, Almería, Baleares, Barcelona, Cádiz, Castellón, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Sevilla, Tarragona y Valencia. Comenzará la veda el 1.º de Febrero y terminará el 15 de Agosto.

Zona tercera: Comprende las provincias de Alava, Albacete, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Madrid, Navarra, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid Zamora y Zaragoza; comenzará la veda el 16 de Febrero y terminará el 31 de Agosto.

Zona cuarta: Comprende las provincias de Asturias, Guipúzcoa, Santander y Vizcaya; comenzará la veda el 16 de Febrero y terminará el 15 de Septiembre.

Zona quinta: Comprende las provincias de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra; comenzará la veda el 1.º de Febrero y terminará el 15 de Septiembre.

b) Las jefaturas de distritos forestales respectivas podrán anticipar hasta un mes por causas debidamente justificadas la época de caza de las aves de paso, siempre que las cosechas hubieran sido levantadas, aun cuando los hares o gavillas se encuentren sobre el terreno, debiendo hacer público estas resoluciones en el «Boletín Oficial» de las provincias correspondientes.

Las aves acuáticas se podrán cazar durante la época legal preceptuada para cada zona en el apartado anterior y por excepción hasta el 31 de Marzo en las albuferas, lagunas, ríos y terrenos pantanosos. También por excepción se podrán cazar los conejos en los vedados de caza, desde el día 1 de Julio, pero mientras subsista la veda general habrán de ir acompañados para su circulación y venta de una guía que acredite debidamente su procedencia.

c) Cuando se acredite la conveniencia de alterar en determinada zona o provincia algunos de los periodos legales de caza señalados en los apartados anteriores podrá hacerse de orden ministerial, previo el oportuno expediente que lo justifique, a condición de no aumentar su amplitud.

d) Se prohíbe en absoluto la circulación de especie de caza, así como la venta y consumo de las mismas durante la época de veda que les afecte.

Cuando sea permitido el ejercicio de la caza en alguna provincia al propio tiempo que en otra se prohíbe, bien por hallarse comprendida en zonas distintas o por haberse modificado en ellas el periodo legal de caza, se entenderá que la circulación y comercio en estas especies está terminantemente prohibido en la provincia en que su captura no se halla autorizada.

e) Quedan derogados cuantos preceptos legales se opongan a lo dispuesto por la presente ley, para cuya aplicación se dictarán por el ministerio de Agricultura las disposiciones oportunas.

Ecos de sociedad

Doña Virgilia Izquierdo, viuda de Pérez Canales e hijos nos encargan, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, de nos las gracias a cuantas personas se interesaron durante la enfermedad y asistieron al entierro y funeral de su finado esposo y padre, respectivamente.

En los exámenes celebrados en el Colegio Nacional de Ciegos de Madrid, el distinguido joven Fernando Martínez González, hijo de don Matías Martínez Burgos, ha obtenido tras brillantes ejercicios, las honras de sobresaliente en primer curso de armonía y cívico de piano, respectivamente.

Reciba nuestra felicitación como también su distinguida familia, haciendo extensiva nuestra enhorabuena al maestro don José N. Quesada por el éxito alcanzado por su discípulo.

Diario de Burgos

| Precios de suscripción | |
|-----------------------------|-----------|
| En Burgos: | |
| Un mes | 250 ptas. |
| Trimestre | 750 " |
| Semestre | 15 " |
| Año | 30 " |
| Fuera de Burgos: | |
| Trimestre | 10 ptas. |
| Semestre | 18 " |
| Año | 30 " |
| Número suelto, 15 céntimos. | |

Estos precios de suscripción empezarán a regir el 1.º de Julio. Hasta esa fecha, todas las suscripciones que se hagan o que se renueven lo serán a los antiguos precios, o sea, 24 pesetas anuales.

Ferias y Fiestas

INAUGURACION DE LOS FESTEJOS.— EL PARTIDO DE FUTBOL DE MAÑANA

El tiempo se ha aliado, definitivamente, al encuentro que mañana ha de celebrarse en el Campo Laserna, organizado por la sociedad deportiva Burgos F. C.

Esta ha puesto toda la carne en el asador para la organización de este partido de fútbol correspondiente al programa de festejos preparado por el Excelentísimo Ayuntamiento, y en precios, ha fijado unos extremadamente económicos, atendiendo al elevado presupuesto del espectáculo que se va a brindar.

Es muy probable que al partido de fútbol asista el seleccionador nacional don Amadeo García Salazar, que es el que ha echado sobre sí la tarea de levantar nuevamente el fútbol vitoriano, y que vendrá a nuestra ciudad con el fin de apreciar cómo el equipo Deportivo Alavés inicia su nueva etapa deportiva.

Los precios, de una peseta cincuenta céntimos general y tribuna, son una garantía de que Laserna registrará uno de los mayores llenos, teniendo en cuenta los alicientes que al público burgalés se les brindan, máxime tras la rotunda victoria de su equipo sobre el C. D. Palencia.

En el encuentro, que comenzará a las cinco menos cuarto en punto, los equipos contendientes se alinearán así:

DEPORTIVO ALAVES: Mardones; Saracibar, Quincoces II; Sopena, Arregui, Carreras; Langarica, Las Heras, Esteban, Quiki, Chano.

BURGOS F. C.: Del Cura; Tobar, Guerra; Castellanos, Treco, Pedrín; Nóvoa, Peire, Domínguez, Montes, Fayre.

Los nombres de los jugadores que en el partido han de intervenir garantizan que el encuentro ha de estar lleno de interés.

Quién ganará en la lucha es difícil pronosticarlo, pero lo que sí diremos es que ésta aparece llena de emoción, y que en ella precisan los jugadores burgaleses estar respaldados por la afición burgalesa, que seguramente acudirá en bloque, a animar a los suyos, al mismo tiempo que a rendir su tributo de simpatía hacia los alaveses que vienen a iniciar la cruzada de reverdecer los laureles del Deportivo Alavés, cuna de figuras cumbres del deporte nacional.

TOMBOLA A BENEFICIO DE LA GOTA DE LECHE Y CRUZ ROJA

Regalos recibidos:

Don Evaristo Melgosa Martínez, despertador.

Don Damián Estades, seis obras de teatro infantil.

Sobrinos de Miguel López, seis tapices pequeños.

Casa Rigoberto, seis juguetes.

Panificadora Burgalesa, veinte bolsas de café.

Casa Domícanos (tejidos), cuatro tapices pequeños y dos jorjeteros de china.

Don Abelardo Carazo y señora, servicio para licor.

Optica Nacional, reloj de mesa.

Don Miguel Escario, lámpara colgante.

Don Mariano Sáez, una placa y ocho pulseras para niña.

Don Balbino Muro, 16 pares de medias seda, dos camisetas y dos jerseys.

Don Santos Soria, un delantal de limpieza, tres pantalones de niño, un jersey de señora, dos camisetas de niño, cuatro trajes de idem y dos blusas de señora.

Excma. Diputación Provincial, vajilla.

Señor delegado de Hacienda y personal de la Delegación, servicio para helado.

Señorita Carmen Sarmiento, dos centros de cristal.

Don Perfecto Ruiz Dorronsoro, barómetro, tintero con guardaplumas y enchufe.

Señora viuda de Capua e hija, quesera.

Don Adonés Capua, plato decorativo.

El coronel, jefes y oficiales del regimiento Infantería número 30, joyero repujado.

Un médico de la Cruz Roja, pisapapeles.

Una criada de la Cruz Roja, dulcera y cuatro tazas con plato.

Los regalos se reciben en la Gota de Leche, calle de la Cava (Casa Refugio del Hospital de San Juan).

Concurso nacional de pesca

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, pone en conocimiento de sus asociados y de los aficionados «cañeros» en general, que el día 30 del actual, en el lago de la Casa de Campo de Madrid, cedido a este efecto por el Excelentísimo Ayuntamiento de aquella capital, se celebrará un Concurso Nacional de Pesca, organizado por la veterana Sociedad «El Sport de Pesca y Caza».

Tienen derecho a concursar todos los españoles que posean su correspondiente licencia y estén asociados a cualquier entidad deportiva.

Obras del herrero Cuevas

En la fachada del edificio que ocupa la Caja de Ahorros Municipal han sido colocadas dos artísticas palomillas soportadas por grandes farolas que están mereciendo el mejor de los juicios de cuantos las admiran. Sus hierros magistralmente forjados y los bellos motivos que las adornan, sablamente repujados, han sido acoplados en su composición artística al estilo que corresponde a la época del edificio que las ostenta.

Hombre modestísimo y laborioso en extremo, Antonio Cuevas descubre únicamente su personalidad con sus trabajos después del obligado silencio por escasez de demandas que hoy el arte sufre y sin ayuda de entidades que traten de elevarle y solamente por obras que a su valía artística confieren, hoy una vez más nos convence de lo saturado y justo que el artista se nos muestra con sus bellas producciones.

Dichas palomillas, de estilo del siglo XVIII cual lo pide el edificio, tras bien desarrollado curso de sus evoluciones de grueso hierro, tienen bonitas cabezas de bichas sablamente repujadas y de la misma manera que ha tratado dichas bichas ha interpretado Cuevas con fidelidad la obligada rigida hojarasca que entrelaza los arranques de evoluciones cual sus vastagos de menudo follaje por los huecos circulares, a fin de graciosamente romper monotonía de línea y cerrar espacios.

Seguro de dibujo y firme en el golpe de martillo ha interpretado sus obras con el debido efecto.

Me complazco el dedicarle estas merecidas líneas de encomio y felicitación.

MANERO

Opiniones: Sin que pudieran suponer ciertas personas mi mayor o menor afecto e interés por el artista, les vi opinar que la otra fachada reclamaba el mismo adorno. Y es cierto. Las farolas con tanto acierto pensadas y colocadas necesitan el «pedant» y yo creo que otra en cada uno de los frentes de los martillos del edificio que dan al Espolón les hermosearía y quitaría la tristosa apariencia de tan grandes planos. Por otra parte. En el forzoso paro obrero está incluido el arte.

LUIS MANERO

Burgos 19 de Junio de 1935.

Club Ciclista Burgalés

EL FESTIVAL DEL JUEVES EN EL VELDROMO

Día grande era el jueves y como tal el público se desbordó, acudiendo al Veldromo, conmemorando la fiesta y disfrutando del día que coadyuvó de manera sin igual al mayor éxito de ella, pues to que fué un verdadero día de verano. La parte deportiva fué dedicada a ciclismo, aunque vimos algunos ejercicios efectuados por los que acuden a las clases de gimnasia, pero que como eran números no preparados no aludo a ellos hasta que los ejecuten a las órdenes de sus profesores pues si bien el jueves, hicieron algunos que merecieron la aprobación de los que los presenciaban, como no estaban dentro del programa, les silencio, hasta que llegue su día, muy próximo, de la presentación, según indicaciones de los directores.

La primera prueba ciclista fué para los neófitos, los cuales se portaron de una manera formidable, invirtiendo solamente nueve minutos, en las 25 vueltas que dieron a la pista.

La clasificación fué la siguiente:

1.º Juan Díez.

2.º Florentino Martínez.

3.º Rafael Requejo.

4.º Benigno Mata.

Terminada ésta se alinean los corredores y el público entusiasmado de la actuación de los anteriores, toma posiciones para presenciar ésta con máximo interés.

El comienzo lo hacen a un tren lento alternando en cabeza todos los participantes, hasta que después de reparar un pinchazo Florentino Benito y colocado en su puesto, sale disparado, comenzando desde aquel momento a verse carrera.

Cuando solamente faltan diez vueltas, los muchachos echan el resto, pasando en un magnífico sprint, Huertas a Florentino, haciéndolo también después Braulio.

La lucha hasta el final, se entabla entre el excampeón Huertas y el actual campeón Braulio pero le vemos al primero ir ganando terreno en una forma magnífica de correr, pisando la meta, distanciado de todos los demás.

El orden de entrada fué como sigue:

1.º Ángel Huertas.

2.º Braulio Hernando.

3.º Paulino González.

4.º Florentino Benito.

5.º Victoriano Cornejo.

Fueron dos pruebas deportivas, que satisficieron a los concurrentes, premiando su labor con muchos aplausos, y yo diciendo mi verdad, no se cual me gustó más, si la primera o la segunda.

Después el público, hasta pasadas las diez, dedicó el tiempo al arte de Terpsicore, a lo que coadyuvó la afamada orquesta y el equipo sonoro, que no cesaron de tocar ni un instante.

El regalo correspondió al número 308.

TUBULAR

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Fútbol en Laserna

Rotunda derrota del C. D. Palencia por el Burgos F. C.

Magnífica exhibición ante el partido que ha de jugarse mañana

Por cinco tantos a cero derrotó el equipo local, en el magnífico encuentro de ayer, al conjunto que envió a Burgos el C. D. Palencia, flamante campeón regional de la Federación Cantabra de Fútbol, como consecuencia del último campeonato jugado en este Distrito, en el que actuó el Burgos F. C.

Y esos cinco tantos a cero, forjados palmo a palmo, sin que pueda achacarse ninguno de ellos a casualidades ni a afortunado oportunismo, justifican bien palmariamente la diferencia existente entre ambos equipos en el momento presente, a jugar por lo que dieron de sí en el terreno de Laserna.

Unánimemente, con una unanimidad que raramente se puede apreciar en casos análogos, lo reconoció así el público—muy numeroso por cierto—que presenció el encuentro, que si tuvo caracteres de dureza en algunos momentos, careció del tono brusco que en otros partidos se da y que hace que se pierda el mayor mérito del fútbol, su belleza.

Y la unanimidad sólo puede existir cuando, como en el caso que comentamos, se da un dominio completo del equipo vencedor, determinante de una línea victoriosa que señala perfectamente una característica y determina la tónica de un encuentro.

Esta tónica fue, anteayer, la siguiente: el triunfo rotundo, claro, sin duda de ningún género, del medio centro burgalés, Treco, principal artífice del triunfo de su equipo, en sus servicios a la línea de ataque y el principal sostén del once en su labor de contención de juego, sobrio, no exento de elegancia, pero siempre atendiendo a la máxima eficacia en el corte de la trayectoria de la pelota y en el servicio de esta misma a los elementos que deben impulsarla a la meta enemiga.

Y a esa tónica respondió todo el encuentro, y como quiera que incluso el más ajeno a estas cuestiones futbolísticas sabe que el éxito del medio centro de un equipo, como eje que es de éste, lleva siempre aparejado el desmoronamiento de la línea media contraria y el aumento de moral conseguida en el conjunto del once del vencedor en la lucha de los medios centros, he aquí que el Burgos F. C. se encontraba en obligado plano de ataque, y forzosamente obligado también a atacar con impetu y atender a la eficiencia en los ataques.

Cumplió con su deber, una vez colocada la pelota en esta situación, la línea delantera, y conste que si decimos esto no es sólo porque la eficiencia de sus tiros dio como consecuencia la obtención de cinco tantos, sino porque en ella se observó que se jugaba para el conjunto, y

goals fueron obtenidos por Domínguez otros dos y por Montes el restante. Los tres goles logrados en el segundo tiempo, pudieron aumentar fácilmente, ya que en algunas ocasiones en que el guardameta palentino se hallaba batido el nerviosismo impulsó el balón fuera de la meta, cuando lo más difícil era eso.

Pero, de todos modos, el resultado, extraordinariamente halagüeño para los burgaleses que asistieron al encuentro y para la afición toda, sientra un optimismo grande, que aumenta más si se vuelve la vista hacia atrás y se recuerda como ante grandes equipos el nuestro, un modesto pero entusiasta conjunto, ha conseguido obtener resultados muy honorables cuando no ha triunfado contra los que en la Federación a que pertenece ocupan lugares preeminentes.

Muy bien estuvo el conjunto burgalés anteayer, tanto los que se incorporaban al mismo—el entusiasmo y tesón de Peñero como aquellos otros que volvían tras corto alejamiento—Montes y Guerra— todos ellos supieron seguir la trayectoria de creerse, de sobrepasarse si se quiere en el cumplimiento de su deber, y en brindar todo lo que tenían, como lo hizo Treco.

Fayre, Domínguez, Castellanos, Guerra, Tobar, Pedrin, Diego y Gamarra, este último en los breves momentos en que actuó, supieron llenar el cometido a ellos encomendado, y merecen un entusiasta aplauso.

Quedamos, hasta mañana, saboreando el exquisito vermuth que a la afición brindaron los once muchachos del Burgos F. C.

Y esperamos, para final, que el plato fuerte que es el encuentro de mañana, se le adjudiquen, siguiendo esta brillante campaña iniciada.

ALVARADO

además se sobrepuso al cansancio, al agotamiento, natural producido por el asfixiante calor que se dejaba sentir y que causó sus efectos en el C. D. Palencia más que en los nuestros.

Las jugadas por las alas—muy marcado el delantero centro burgalés—fueron siempre peligrosas, y especialmente por la izquierda sembraron pánico desde los primeros momentos, igual con Montes—que hizo un buen partido—como con Gamarra, en los pocos minutos que jugó por lesionarse en un salto.

Y de ahí, que carburando las alas, en su puesto el tercio de interiores, se dio el resultado, a pesar de la eficaz defensa ejercida por Rojo y Pazos, mejor el primero que el último, que a pesar de todo cumplió, y a la entusiasta labor de Cesáreo, y a la velocidad y táctica de la delantera palentina, en la que únicamente pudo verse a Juanito, en su puesto de interior izquierda.

Todo ello no pudo impedir que los goals se marcaran y que los palentinos tuvieran que actuar ochenta minutos de los noventa en su terreno, con escapadas sueltas que no llegaron a inquietar nunca, el portero burgalés el cual no tuvo que detener ni un shut con intención.

Porque esa es la verdad de lo que vimos. Un equipo, el Palencia, completamente dominado desde el comienzo del encuentro hasta el final, y otro, el Burgos F. C., magníficamente empujado por su medio centro—Job, los alas un poco descolocados en el primer tiempo—y cuyos diez jugadores—exceptuando al guardameta que no intervino—cumplieron en todas sus partes, sobre todo en el segundo tiempo, que nos gustó más que el primero.

En éste, tras insistente dominio, se obtuvieron dos goals, el primero por Domínguez y el segundo de un magnífico tiro desde lejos del extremo izquierda burgalés y en la última parte, los tres

Instituto Cristóbal Colón
Casa del Cordón - Telf. 1589
BURGOS

Cursos de verano - Internado, 4 pesetas

Grado profesional (obtenidas 27 plazas última convocatoria.—Ingreso Facultades.—Facultad Ciencias—Bachillerato—Comercio.—Taqui-Mecanografía—Cultura general.—Idiomas—Oposiciones—Curso especial para ingreso en el Instituto.

TALLERES de tapizado
MUEBLES económicos garantizados
TELEFONO 1322
ESTILO MODERNO
SOLICITE PRESUPUESTOS
CONSTRUCCION CON INSTALACION ESPECIAL
ESTILOS CLASICOS



Círculo de la Unión Los conciertos del Espolón

Concierto del día 23 de Junio, por el cuarteto "Iris", en el que figuran la señorita Novita Pereira, primer premio de piano del Conservatorio de Madrid, y la atracción cantante señorita Elisa Prada.

Tarde, de siete a nueve:
"El barbero de Sevilla", ópera.—Rosita.

- "En un mercado persa".—Ketelbey.
- "El amor brujo".—Falla.
- "Doña Francisquita".—Vives.
- Canciones por la señorita Prada.
- "Danza número 5".—Brahms.
- Noche, de diez y media a doce:
"El niño de Jerez", pasodoble.—Zabalo.
- "El baile de Luis Alonso".—Giménez.
- "Moros y cristianos".—Serrano.
- Canciones por la señorita Prada.
- "La Dolores", pasodoble.—Bretón.

"El Papa-Moscas"

Ante la proximidad de las ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, ha aparecido en nuestra ciudad una revista gráfica anual, de carácter festivo, cuyo título es el que encabeza estas líneas.

De tipo moderno, está salpicada de numerosas fotografías de nuestra capital, que avvaloran la parte literaria del número. Sirve de portada a éste un original dibujo del artista burgalés Víctor Frías, que es de acertado colorido y finas líneas, y en conjunto la revista presenta un todo bastante completo.

La actuación de las Juntas de Contratación de Trigo

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota:

«Sería injusto, por implicar un agravio a la verdad, confundir la actuación de todas las Juntas comarcales de contratación de trigo de España. Entre ellas existe una gran mayoría que percata de la delicada misión que les incumbe, se mueven y obran dentro de los preceptos legales, manteniendo con toda rigurosidad las que se relacionan con la tasa establecida. Pero este ministerio, después de la anterior declaración, que se cumple en hacer pública, se cree obligado a señalar que algunas de esas Juntas no han respondido, como debieran, a la misión señalada, sino que, por el contrario, obrando a espaldas de la ley, han intrínsecamente sus preceptos, expidiendo guías falsas y oborgándolas en unas ocasiones como mero favor, y en otras por motivos menos confesables.

Estas anomalías y desacuerdos que se vienen sucediendo, es preciso que terminen, y el ministerio de Agricultura se ha dispuesto a conseguirlo. Para ello cree que no está de más una advertencia feroz a cuantos pudieran incurrir en casos análogos a los que se demuestran. Decido como está el titular de la cartera de Agricultura a que se respete la tasa de trigo, y plenamente penetrado de las realidades del momento, se propone corregir implacablemente las irregularidades que conoza y compruebe, previniendo a las Juntas comarcales que la expedición de cualquier guía falsa será denunciada inmediatamente a los Tribunales de Justicia, para que persigan y castiguen el hecho delictivo, sin perjuicio de las sanciones gubernativas correspondientes, que serán, en todo caso, aplicadas con el máximo rigor por el ministerio.»

Santuario de Santa Casilda

El Excmo. Sr. Cabildo Metropolitano, patrono del Santuario, celebrará la fiesta tradicional en honor de la Santa, cuya devoción es tan popular en toda la provincia, el lunes, festividad de San Juan Bautista, a cuya fiesta asistirá una comisión del Cabildo con la Capilla de música de la Catedral. Los cultos que se celebrarán serán los siguientes.

A las nueve de la mañana, se tendrá misa de comunión que celebrará el señor Rector de la fiesta, con acompañamiento de armonio y cánticos característicos de Arabalaza, Torres y J. de Iruarizaga.

A las diez y media, misa solemne, en la que oficiará el señor canónigo, don Antonio Alonso, con sermón que tendrá don Daniel T. Garrido, canónigo de la Catedral. Se cantará la misa breve «Sancti Petri Ursoli» de O. Ravanello. A continuación saldrá la procesión con la imagen de la Santa, haciendo el recorrido ordinario en derredor de la ermita. Se cantarán salmos y el himno «Jesu, corona virginum» de Giro Grassi.

A las tres de la tarde, vísperas solemnes, a canto gregoriano y el «Magnificat» de Casimiri.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 20 de Junio de 1905

El señor gobernador ha concedido permiso para celebrar una capea de novillos el día 25 del actual en Belorado.

En la Universidad de Valladolid ha terminado la carrera de Licenciado en Medicina y Cirugía nuestro particular amigo don Antonio Alvarez B. Carretero. —Se ha recibido en el Gobierno civil el título de Licenciado en Derecho de don Francisco Ponce de León y Diaz de Velasco.

—Esta mañana se ha fugado, al ser conducido a la cárcel por un empleado del penal, el preso Juan de Dios de Pablo, de 23 años, de Bilbao, cumplido en el último de dichos establecimientos, pero que tenía que quedar a disposición de la autoridad militar por otro delito. Dicho sujeto emprendió precipitada fuga y no se le pudo dar alcance.

—A los 83 años de edad ha fallecido don Mariano Santamaría Fardo, padre político de don Remigio San Pelayo.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 21 de Junio de 1905

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará DIARIO DE BURGOS.

El señor Villaverde estuvo anoche en Palacio, presentando al Rey la dimisión del Gobierno.

Don Alfonso ha encargado esta tarde de formarlo al señor Montero Ríos.

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrerera, 4

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, se ha seguido contra Juan Manuel Rojo Dueñas, absolviéndole libremente del delito de tenencia de armas de fuego de que acusado, declarando de oficio las costas causadas.

Por robo

En la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Alberto Mamlilla Moratillos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de robo, a la pena de 250 pesetas de multa, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia territorial
Pleito, procedente del Juzgado del Caste de Santander, segundo entre don Manuel Campo y el Ayuntamiento de Santander, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo.

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.
Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa
Santander, 34 - BURGOS

Úlceras - Heridas - Contusiones

Lodos naturales radioactivos - ARNEDILLO (Logroño)
Bonificación 40 por 100 billete ferrocarril, con tarjeta identidad

PROFESIONALES

MANUEL ALONSO
Especialidad en enfermedades del aparato digestivo

De la clínica del doctor Hernando de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Vitoria, 28.--BURGOS

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antivénereo
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izq.
(escalera izquierda).

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 87, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Telf. 55.217

PALMIL
Purgante Ideal

Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes.

Igual al Norte
450 y 5 pesetas
metro cuadrado.

TARIMA IPEM
MADERAS CONSTRUCCION
INDUSTRIAS DEL PINO
Salas de los Infantes (Burgos)
Estanislao Medrano

ESTE VINO ESPAÑOL

HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS

CODORNÍU
SANSADURNI DE NOYA

CODORNÍU
SANSADURNI DE NOYA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

EL PRESUPUESTO DE GUERRA
Queda abierta la sesión a las cuatro y media de la tarde, presidida por el señor Alba.
Se aprueba el acta de la anterior.
Se pone a debate el presupuesto del ministerio de la Guerra.

El señor Mangrane consume un turno en contra. Dice que el Ejército está triturado por el señor Azaña; pero ha habido la suerte de que el señor Gil Robles ocupe, desde hace poco la cartera de Guerra. Critica diferentes partidas y elogia otras, y habla del problema de municionamiento, que está completamente abandonado, lo cual puede tener repercusión en caso de un conflicto. Pide que se reformen las actuales plantillas en todas las armas, y que se realice una política que complete la satisfacción que necesita el Ejército.

El señor Fernández Ladreda consume otro turno sobre la totalidad. Afirma que la nación debe darse cuenta de que son imprescindibles muchos gastos y sacrificios para España llegue a tener el Ejército que necesita. La gran preocupación de España es la defensa de las costas, problema que dista mucho de estar resuelto. Combate el sistema seguido para hacer compras de material extranjero, porque a un Ejército poderoso debe corresponder una industria nacional poderosa, porque, de lo contrario, podemos quedar inutilizados en caso de guerra. La defensa nacional es el problema más interesante de todos los planteados. Espera que la labor del ministro de la Guerra devuelva al Ejército su anterior satisfacción.

El señor Ortiz de Solorzano, de la Comisión, reconoce que el Ejército está indotado; pero, por el momento, no se puede hacer más. Confía en que el ministro de la Guerra sabrá dar satisfacción a los anhelos expresados por los oradores.

El señor Mangrane rectifica, y el señor Rodríguez de Viguri dirige un ruego al ministro.

CREACION DE UNA COMANDANCIA MILITAR EN ASTURIAS

Se da cuenta de un dictamen referente a la creación de una Comandancia militar en Asturias.

Se acepta un voto particular del señor Rodríguez de Viguri, y queda aprobado el dictamen.

EL ESTATUTO MUNICIPAL

Se pone a discusión un dictamen suplementario de la comisión de Hacienda sobre modificación de algunos artículos del Estatuto municipal, proyecto que fué devuelto por el Presidente de la República.

El ministro de la Gobernación plantea los términos del problema y hace resaltar la importancia del dictamen.

El señor Daza, de la Comisión, opina que debe ser aprobado.

El señor Pedregal defiende un voto particular para que sea retirado el dictamen.

El ministro de la Gobernación hace constar que el voto particular del señor Pedregal coincide con el criterio del Gobierno.

El señor Calvo Sotelo dice que el Estatuto Municipal no es obra suya, como ha sostenido el ministro de la Gobernación, sino de la experiencia de notables tratadistas, y la ley tiende a corregir las demasías en la administración municipal, porque no era posible suponer que fuera a caer en manos de foragidos. (Protestas de las izquierdas).

El voto particular del señor Pedregal es aprobado por 81 votos contra 23. Por lo tanto, queda retirado el dictamen.

Se acuerda celebrar sesión el lunes próximo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Martín y Martín protesta contra las restricciones impuestas a los patronos agrícolas en el uso de la maquinaria, y pide que se dejen sin efecto.

El ministro de Trabajo dice que las circunstancias le han obligado a dictar la disposición sobre restricciones de maqui-

El presidente de la República firma un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto reformando la Constitución.—Nuevo magistrado de la Audiencia de Burgos.—Se aprueba el convenio sobre la jornada de 40 horas.

Reunión de la comisión de Presupuestos.— Sucesos en provincias

narla para que no se utilice ésta con exceso, en vista de que hay muchos obreros parados. Promete resolver con toda urgencia una reclamación que hay en Valladolid, pues para él son tan censurables los abusos de los patronos como los de los obreros.

A las nueve menos cuarto de la noche se levanta la sesión.

Información varia Las propagandas subversivas

El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas un decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Queda prohibido exhibir en la vía pública o lugares públicos, aunque sea individualmente, los distintivos, banderas, banderines y emblemas de asociaciones políticas sociales. El uso individual o colectivo de prendas de vestir que signifiquen la formación de milicias o masas uniformadas, los pegones de periódicos, semanarios o revistas con carácter de propaganda, las concentraciones o marchas de personas que, a pretexto de jiras campesinas o ejercicios deportivos, encubran manifestaciones políticas que previamente no fueran autorizadas por la autoridad gubernativa y cualquier otro acto de análoga naturaleza que suponga agresión a la República, enveveva una provocación al desorden o perturbe el libre y pacífico ejercicio de los derechos individuales.

Art. 2.º La autoridad gubernativa deberá reprimir inmediatamente las infracciones de lo dispuesto en el artículo anterior, como actos contrarios al orden público comprendidos, según los casos, en los números uno y sexto del artículo tercero de la ley de 28 de Junio de 1933, y sancionados sus autores con la multa individual que determina la misma ley en su artículo 18, como ordinarias facultades, o los artículos 33 y 47, cuando la provincia respectiva se halle en estado de prevención o alarma.

Art. 3.º Cuando los hechos realizados constituyan delitos, las autoridades y sus agentes, además de reprimir en el acto aquellas perturbaciones, pasarán en tanto de culpa a los Tribunales para la aplicación del artículo 268 del Código penal, que castiga a los que dieran gritos provocativos para la rebelión o sedición, o provocaren alteraciones de orden público.

Firma del presidente de la República.—Se autoriza la presentación a las Cortes del proyecto reformando la Constitución

Al abandonar esta tarde su despacho de la Presidencia el señor Lerroux, dijo a los periodistas:

—Entrego a ustedes el índice de la firma de S. E. el presidente de la República, ya que anoche no pude hacerlo.

Conviene resaltar que entre los decretos va el que autoriza la presentación a las Cortes del proyecto de reforma constitucional.

Esto no quiere decir que todos los miembros del Gobierno se hayan obligado a defender todos los puntos de que consta la reforma.

En las Cortes futuras cada partido mantendrá su criterio.

En cuanto al presidente de la Repu-

blica se ha dicho que hizo objeciones al proyecto de reforma de la Constitución y he de manifestar que se limitó a poner su firma al pie del decreto correspondiente.

El índice es este: PRESIDENCIA.—Aprobando el Estatuto de las Cámaras representativas de la economía en las posesiones españolas de Guinea.

Regulando la administración de la Caja de jubilaciones y subsidios de Asturias y estudiando un régimen definitivo de retiros.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de reforma constitucional.

HACIENDA.—Concediendo un crédito de 500.000 pesetas para el decorado de la gran sala de la Sociedad de Naciones.

JUSTICIA.—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Pamplona a don Eduardo Vidal Martínez.

Idem magistrado de Valladolid a don Vicente Blanco.

Idem de Burgos a don Amado Salas.

Idem de Logroño a don Ignacio Martínez Saenz de Tejada.

Idem de Badajoz a don Pablo Murga.

GUERRA.—Relación de recompensas a jefes y oficiales de acuerdo con el reglamento de recompensas en tiempo de paz GOBERNACION.—Dictando normas sobre los derechos políticos de manifi-

ESTRUCION PUBLICA.—Nombrando a don Vicente Alvarez Rodriguez Villamil secretario general de enseñanza en Cataluña.

AGRICULTURA.—Autorizando al ministro para delegar en el Banco Exterior de España la operación de compra y retirada de trigo para regular el mercado.

INDUSTRIA.—Reglamento de la comisión interministerial técnica para la aplicación del corcho.

Ha quedado aprobado el convenio sobre la jornada de 40 horas

El ministro de Trabajo ha dicho a los periodistas que hoy ha celebrado en Ginebra sesión plenaria la Conferencia del Trabajo, aprobando el convenio sobre la jornada de 40 horas, que anteriormente había sido aprobada por la comisión correspondiente, por 69 votos contra 20.

El lunes comenzará a discutirse el principio de la reducción para aplicarla a las industrias que corresponde el proyecto.

El Consejo de la Oficina de Trabajo tenía que nombrar dos representantes para la Conferencia americana del Trabajo y han sido designados uno de España y otro de Inglaterra.

Esta noticia es agradable para nosotros.

Este año no habían ido a Ginebra representantes obreros españoles y en años anteriores ostentó la representación un miembro de la U. G. T. y por las circunstancias actuales al ministro no le parecía conveniente enviar un representante. Existía el temor de que se reprodujeran las protestas por la situación del señor Largo Caballero, pero es lo cierto que en la reunión de la Asamblea no se ha registrado el menor incidente por tal causa, pues todos han comprendido la razón que asiste al Gobierno de España.

Sólo el delegado socialista francés hizo una protesta en la comisión que no reprodujo en el pleno.

PROVINCIAS

Accidente de aviación.—Dos muertos

BARCELONA.—En el aeródromo de Prat de Llobregat, un avión, conducido por el piloto civil señor Heredia, entró en barrena y cayó a tierra. Resultaron muertos dos amigos del señor Heredia, apellidados Iglesias y Magret, que le acompañaban en el vuelo.

Una denuncia

SEVILLA.—El gobernador ha dicho a los periodistas que el alcalde de

Las Cabezas, le ha denunciado que al entrar en la iglesia la procesión del Corpus, la banda de música interpretó el pasodoble «El Gallo» y la Marcha Real.

Para comprobarlo se ha enviado un delegado gubernativo.

Vista de una causa

TOLEDO.—Ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto hoy la causa por homicidio del médico de El Toboso, D. Juan Iniesta Zapata seguida contra el chófer Gabriel Sánchez Ortiz, que además le robó 6.000 pías. y hubo a Madrid en automóvil.

El procesado declaró que cometió el hecho por negarse el muerto a entregarle una cantidad a cuenta de lo que le adeudaba.

La prueba testifical, fué contraria al procesado.

El fiscal acusó al procesado de asesinato consumado en la persona de médico y asesinato frustrado, en la esposa de la víctima.

La defensa alegaba las atenuantes de arrebató, obcecación, provocación y amenazas.

El Tribunal, le ha condenado a 21 años por asesinato consumado, 12 por asesinato frustrado y además por hurto y tenencia de armas, en total a 37 años.

La sentencia contra el capitán Rojas

CADIZ.—El procurador del Capitán Rojas, ha manifestado que va a entablar recurso de casación contra la sentencia.

A causa del calor los soldados duermen al aire libre

ZARAGOZA.—El general de esta División, ante la inquietante ola de calor que nos envuelve, y que ayer rebasó los 39 grados a la sombra, dispuso que anoche, a las diez, salieran todas las fuerzas de esta guarnición para dormir en el campo de San Gregorio. Después de permanecer al aire libre, regresaron por la mañana a sus cuarteles. Esta decisión se tomará todas las noches en caso de persistir la temperatura.

Una demente arroja a sus tres hijos al río y luego se suicida

BADAJOS.—A mediodía circuló el rumor de que habían aparecido varios cadáveres de niños en el río Guadiana. El viajante de comercio don Antonio Mateos, que se encontraba en el Instituto presenciando el examen de una hija suya, tuvo el presentimiento de que podía tratarse de sus hijos, por saber que su esposa había salido con tres niños menores a hora desusada.

Se dirigió a la Casa de Socorro en unión de varias personas, reconociendo los cadáveres de sus hijos, Pepita, de cuatro meses; Paquito, de cuatro años, y Angela, de seis. La versión dada por algunos testigos es que la madre, Josefa Blanco Alcázar, de treinta y tres años, salió muy temprano con los niños para darles un paseo, llevándolos hasta la presa de la fábrica, a dos kilómetros de la población, en donde, en un raptó de locura, empujó a los dos mayores, que cayeron al río, arrojándose ella con el menor en brazos. La madre fué extraída con vida. Josefa Blanco fué conducida

al hospital, donde se consiguió reaccionar.

La infeliz Josefa Blanco Alcázar, madre de los tres criaturas que ella misma ahogó en el Guadiana, se ahorcó en la celda del Hospital Provincial, en la que había sido recluida por disposición del juez.

Para llevar a cabo su propósito, ya que desde el momento de su encierro la desdichada pedía a todos que la mataran, pretextó una necesidad imperiosa. Entraron en la celda dos enfermeros y una señorita de las que prestan servicio en sustitución de las Hermanas de la Caridad, y, a ruegos de la desventurada Josefa, le quitaron las ligaduras que la aprisionaban a la cama. Sin duda, estas ligaduras quedaron fijas al ser atada de nuevo, y Josefa, aprovechando un descuido del vigilante que se le había pue-

Ultima hora

A cobrar

Se ha dado orden de formalizar las pólizas de la gratificación de adultos, correspondiente al mes de Marzo último, que se abonará a los maestros con los haberes del mes corriente.

La comisión de presupuestos

Se reunió la comisión de presupuestos informando favorablemente el de Comunicaciones marítimas.

Lleva un notable aumento, pues hay que abonar primas de navegación, etc.

Se cambiaron impresiones sobre la ley de restricciones.

Comenzó el estudio del presupuesto de Instrucción Pública, que es muy laborioso.

A la tercera parte del proyecto tienen anunciados Renovación Española y los federalistas 15 votos particulares.

Esta tarde vuelve a reunirse la sub-comisión y el lunes lo hará la comisión general para emitir dictamen.

El orden público

BARCELONA.—En la cuarta división se han reunido las autoridades para adoptar medidas relacionadas con el orden público, con motivo de las verbenas.

Un hombre herido.—Suicidio de una anciana

CORUNA.—En los alrededores del puerto unas mujeres voltearon a José Seoane, causándole siete heridas graves.

Con este motivo se han practicado dos detenciones.

—En el mar ha sido encontrado el cadáver de la anciana de 70 años Dolores Alvarez.

Una hija suya ha sido condenada a un año de prisión y se cree que disgustada por este puso fin a su vida.

De Cataluña

BARCELONA.—Ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial don Mariano González Andía.

—El señor Plich y Pons nos ha dicho que le ha visitado una representación de empresas periodísticas solicitando apoyo para la venta en Barcelona de los diarios de Madrid.

Preguntado por qué no había salido la procesión del Corpus contestó que por que el prelado le señaló la conveniencia de dejarlo para el año próximo.

Un Consejo de guerra

TARRAGONA.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Francisco Castelv y otros, acusados de auxilio a la rebelión.

El fiscal solicita para cada uno tres años de prisión y el defensor la absolución.

to, se deslizo y, utilizando las mismas ligaduras se colgó de un hierro que hay sobre la puerta de la celda.

El Juzgado instruye las diligencias de rigor.

Carrera ciclista

TOLEDO.—Para esperar a los corredores que toman parte en la séptima vuelta ciclista a Madrid se estacionó en la meta numeroso público.

De Madrid salieron a las seis de la mañana.

A mediodía cerró el comercio para que los dependientes agudieran a presenciar la llegada de los ciclistas.

A las 11,10 se recibió un telegrama participando que habían llegado a Escalona y que figuraban a la cabeza Cardona, Ezquerria y Abundio.

Aquí llegaron alrededor de la una y media, pisando la meta el primero Cardona, el segundo Molina y el tercero Fraga.

Seguían Telmo García, Berrendero, Montes y Abundio.

A los primeros les obsequió con ramos de flores la señorita Juanita Rojas y a Cardona se le hizo entrega de un corte de traje.

SAL
VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Importante incendio

SEVILLA.—A consecuencia de un corto circuito, se declaró un incendio en el palacio de los condes de Campo del Rey.

Se derrumbaron varias techumbres, destruyéndose muebles valiosos.

Cuando parecía dominado el fuego, comenzó a arder la casa inmediata, que tuvo que desalojarse.

Se salvaron numerosos objetos de arte.

Durante la extinción del siniestro, sufrió quemaduras un hijo del conde, llamado don Carlos Medina.

También resultó con heridas en ambas manos, al romper un vidrio, para poder entrar en una estancia, don Felix Lafitte.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades.

Los muebles y obras de arte estaban asegurados.

La vista de la causa por los de Turón

OVIEDO.—Continuó la vista de la causa por los sucesos de Turón.

El fiscal rectificó y modificó sus conclusiones en cuanto se refirieron a José García González por haberse comprobado que no es autor de algunos hechos, por lo que pidió que se le incluyera en el segundo grupo, para el que se solicita reclusión perpetua.

Respecto a Jaime Prado, pidió que pase a la misma agrupación y retiró la acusación para tres encartados.

El abogado señor Silva, alegó que el fiscal que retirase los cargos contra sus defendidos y el señor Fernández Martínez mantuvo la tesis de medio ensupenable con respecto a sus patrocinados, para los cuales solicitó la absolución, cosa que también hicieron los señores Fombelluna y Martínez Castrillo.

Se suspendió breves momentos la vista y al reanudarla, los señores Santa Olalla y Matilla, solicitaron la plena libertad para los acusados, cuya defensa les estaba encomendada.

Otras noticias de Asturias

OVIEDO.—En la Diputación provincial se celebró una asamblea de fuerzas vivas, con asistencia del gobernador general y de los diputados a Cortes, para tratar del aumento del cupo de importación de carbón.

El gobernador prometió apoyar las peticiones de los reunidos, que acordaron aprobar la ponencia que habían presentado los grupos de Mieres y otros puntos.

—Se ha ordenado la clausura de los centros del ramo de la construcción, cuya apertura se hizo hace poco.

—Han sido detenidos cinco individuos en San Claudio, acusados de participar en la revolución.
En sus domicilios se han encontrado un mosquetón y varias armas cortas.

“ ZARRACINA ”
Sidra asturiana

Clase de gran aceptación, como ya ha quedado demostrado en la campaña anterior, que esta importante marca, alcanzó en esta provincia la máxima venta.

Siempre existencias para servir rápidamente, en

DEPOSITO EXCLUSIVO CONCEDIDO a

Ignacio Palacios
Almacén de coloniales vinos y licores, BURGOS

Consulten precios que han de interesarle e indique cantidad que consumirá en la temporada para reservar un descuento especial, que no admite competencia.

0,15
las hojas Corrientes
compradas en paquetes. Sueltas, 20 céntimos. Las Extrafinas, sueltas, 0,30. En paquetes

0,25

HOJAS DE AFEITAR
“TOLEDO”
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

CUIDADO CON LAS IMITACIONES! COMPRESSE SI LE DAN HOJAS DE LA FABRICA NACIONAL DE TOLEDO. PRODUCTOS NACIONALES (S. A.) Ap. 601 MADRID

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Para amenizar las fiestas de San Juan, en Aguilar de Campoo, ha sido contratada una sección de música de "La Populera Burgalesa".

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrereria, 3 y 5.

Dicen de Miranda de Ebro que hallándose bañando en el Ebro el maestro nacional de las escuelas graduadas, don Julio Porras, pereció ahogado.

COÑAC

"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo

Preparado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Se ha acercado a nuestra Redacción el Labrador del pueblo de Cayla Luis López, para rogarnos que hagamos público que hallándose comiendo en un establecimiento se le extravió la cartera conteniendo 1.350 pesetas y fué encontrada por el niño Antonio Rilova, de 40 años, hijo de Felipe Rilova, quien se apresuró a entregarla a su dueño.

Con el mayor gusto hacemos público este rasgo de honradez.

Para comprar

Camas. Somieres. Mesillas de noche. Lavabos. Armarios de luna. Sillas, etc., vístela la fábrica de muebles de Valdivieso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserrado para particulares.

Nos han invitado a visitar las exposiciones de los trabajos realizados por sus alumnos doña Gregoria Martínez Espiga, directora de la Escuela Graduada de niñas número 2; don Gonzalo Orcajo Trespaderne, de la nacional de niños de la calle del General Sanz Pastor; y doña Inés Ruiz, maestra del barrio de San Pedro de la Fuente.

Agradecemos la atención.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en

MI TIENDA. Sombrereria, 3 y 5.

La Guardia civil de Aranda de Duero ha detenido a los vecinos de aquella villa Galo Hernando Nuñez y Vicente Gil Gutiérrez, autores del hurto de nueve sacos de trigo, de 80 kilos de peso cada uno, en la fábrica de harinas de Redondo Hermanos.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

En el pueblo de San Martín de las Ollas, punto conocido por "Encina del lugar", ocurrió días pasados una desgracia.

Al subirse a un árbol con objeto de coger un pájaro el niño de 9 años Emilio Sáiz López, tropezó con un cable de alta tensión de la Compañía Eléctrica de Arqueaga, siendo despedido y cayendo a tierra ya cadáver.

Para los toros

Véase en la Casa Garrileti, San Lesmes 2, el estupendo surtido de ricos embutidos y las hermosas piezas de vacina.

En la tarde del 19 del corriente fué

arrollado por un automóvil en la carretera de Madrid a Irún, término de Eubeña, el niño Tomás Collina Ibeas, de tres años, resultando con tres heridas en la cabeza, de las que fué curado por el médico de Villafria don Máximo Avelanosa Campo, quien calificó el estado del niño de pronóstico reservado.

El conductor del vehículo, don Manuel de Picaza Bilbao, residente en Madrid, ingeniero industrial y que se dirigía a la capital de Vizcaya, fué puesto a disposición del juzgado.

Tenemos todos los años Colonias de veraneantes que son gentes de buen tono, educados y elegantes, y todos tienen con soda, El San Roque, refrescante.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labin. Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera 8, tercero.

Por don Eloy García, conocido Labrador y propietario de Santibáñez Zarzagrada, ha sido pedida la mano de la joven modista y bella señorita Danica González García, hija de don Luis González, síndico de aquel Ayuntamiento y de doña Isidra González, para el simpático joven Máximo García Rejón.

La boda se celebrará en breve.

Los días 24, 25 y 26, con motivo de la fiesta de San Juan, se celebrarán bailes públicos en el inmediato pueblo de Ubierna amanzadas por el «Chun-chun Burgales».

Grandes rebajas de precios. Semi-lavado a 0,85 pesetas metro.

Casa CAMARERO

ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

Jornadas de formación católica

En Cóbrecos (Santander)

Domingo, 14 de Julio, salida de Burgos, por la mañana, tarde libre en Cóbrecos.

Lunes, martes, miércoles y jueves dedicados a las jornadas. Todos los días horas libres para estar en la playa.

Viernes y sábado, por la mañana, libre en la playa y por la tarde excursiones a los más pintorescos rincones de la Montaña.

Domingo 21, visita a Torrelavega y Santander; por la noche regreso a Burgos.

Precio, todo comprendido:

8 días, 80 pesetas

En Septiembre, para campesinos, seis días, 60 pesetas.

Unión Diocesana de Juventudes Católicas. Palacio Arzobispal. Burgos.

Excursión al Monasterio de Nuestra Señora de Valbanera, mañana, día 23

Se hace saber a los señores inscriptos para esta excursión se encuentran a las cinco y media de la mañana en el Espolón, Teatro, de cuyo punto saldrán los coches que harán dicho recorrido.

Se ruega puntualidad.

Escuelas Dominicales

Mañana, día 23, se celebrarán la fiesta anual de distribución de premios a sus alumnas las Escuelas Dominicales, comenzando los actos organizados con una misa de comunión, que tendrá lugar a las siete de la mañana en el altar mayor de la S. I. C.

Por la tarde, a las siete, en el Salón del Círculo Católico de Obreros, se verificará la distribución de premios, presidida por el excelentísimo señor arzobispo.

El programa del acto, es el siguiente:

- 1.º «Barcarola», coro, por las señoritas instructoras y alumnas.
- 2.º «Saludo», por la señorita Concha Salvador.
- 3.º «Rondalín, rondón, rondalón», canción rítmica, por las niñas de la catequesis dominical.
- 4.º «Memorias», por la señorita secretaria de la Asociación.
- 5.º «El domblón», canción rítmica, por las niñas de la catequesis.
- 6.º «Madres incultas», juguete dialogado, por varias alumnas de las Escuelas y de la catequesis.
- 7.º «Himno a Burgos», por señoritas instructoras y alumnas.
- 8.º Reparto de premios.

Traspaso estupendo negocio

el parque de recreo "La Bombilla" con el bar, cantina, frontón, juego de bolos, kiosco, bodega y todos los enseres, así como todos los servicios y locales y casa vivienda, por tener que hacer un viaje a México, en donde he residido durante varios años, con objeto de resolver asuntos comerciales. También vendo dos perros perdigueros de caza, superiores.

Para tratar, en la misma, Carretera Madrid, número 18, Burgos.

¿Queréis beber

un buen vino de mesa, clarito puro de Aranda y que sea barato? Pues bebed vino TORREMILANOS, embotellado por las Bodegas Arandinas de Seijas.

Compradlo en casa de Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, depositario de esta marca, en la plaza. Teléfono, 1.745.

Probad y os convenceréis

LA TERRAZA

Mañana, domingo, gran baile por la orquesta MICKEY.

GRAN ILUMINACION Y NEEVOS DISCOS BAILABLES.

Entrada con derecho a consumación. SEÑORITAS, ENTRADA GRATIS

Colonia Penitenciaria del Dueso

NUEVA FABRICA DE MUEBLES

Instalada recientemente en esta Penitenciaría por RES ITUTO SANTOS, fabricante de muebles de arte en Irún

GRAN OCASION—Se encuentran a la venta dos lujosos dormitorios de raíz de nogal y ébano.

Sírvase solicitar catálogo y precio del mueble que interese

En breve se pondrán a la venta los primeros modelos fabricados en esta Colonia

Sexta División Orgánica Hospital Militar de Burgos Junta económica

Debiendo procederse por esta Junta económicamente autorizada por la Superioridad a la adquisición de un armario reverter eléctrico, con evaporador y compresor, con destino al servicio de este Hospital, por gestión directa con arreglo a las prescripciones del Reglamento de 10 de Enero de 1931 (D. O. número 12), Ley de protección de la industria nacional, de 14 de Febrero de 1907 y disposiciones complementarias se hace saber por el presente anuncio para que todos cuantos comerciantes e industriales de dicho ramo deseen tomar parte en la adquisición de referencias, envíen sus proposiciones con arreglo a cuanto disponen los pliegos de Bases Técnicas y Legales, anuncio de convocatoria y modelo de proposición, expuestos en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y en el de la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Hospital, sito en el edificio de la sexta división Jefatura de Transportes Militares de esta ciudad, todos los días desde el día de la fecha, hasta el 30 de Junio corriente desde las nueve a las doce horas.

Burgos 21 de Junio de 1935.—El secretario, Carlos Lorenzo.—Visto Ejecutivo el presidente, Angel Goicoechea.

¿Desea frío o calor?

No olvide que instala aparatos modernos de GAS

C. Hernández

INSTALACIONES SANITARIAS DE CONSTANTE RESULTADO

Cuartos de baño — Termosifones Fontanería — Vidrietas

Pechito, 19 — Teléfono 544 — BURGOS

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner)

NOVENA AL SACRADO CORAZON DE JESUS

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Niño de Praga, novena, al Sagrado Corazón, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, trisagio cantado y reserva.

NOVENA AL SACRADO CORAZON DE JESUS

SAN GIL.—Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, exposición, misa, y durante ella, rosario y ejercicio de la novena, con moletes cantados por el coro de juveniles femeninas, bendición y reserva.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación, novena y cánticos.

MERCED.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, en la misa de seis y media y por la tarde, en la función de las siete, predicará todos los días el padre José María Otegui.

CARMEN.—Novena al Sagrado Corazón.

Por la mañana, en la misa de seis y media, con exposición de Su Divina Majestad y por la tarde, a las horas de costumbre.

Diario de Avisos

Nota religiosa

SANTOS DE MARANA

Juan, Félix, Agripina, Zenón.

SANTOS DEL LUNES

El Nacimiento de San Juan Bautista, Fermín, Gijardo, Longinos, Fausto GIBTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarto procesión dominical.

Seguidamente misa solemne.

SAN LESMES.— Clausura del curso catequístico de 1934 a 1935.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general con órgano y moletes. Recibirán el Pan de los Ángeles todos los niños y niñas de la Catequesis, que hicieron ya su primera comunión, a quienes acompañarán en este acto, los señores que forman la Junta Local Directiva y Catequistas.

A las once y media, terminada la misa, a la que han de asistir todos los matriculados en esta escuela parroquial, el secretario de la sección de niños y la señorita secretaria de la de niñas, leerán las calificaciones obtenidas por éstos en sus exámenes, y la Junta en pleno procederá al reparto de premios, mediante los encargados de los diversos grupos.

A las doce y media, reparto de diplomas y distintivos, costeados por las Juventudes Católicas de la parroquia, a los niños y niñas que se han distinguido en el presente curso escolar, por su asistencia, comportamiento y aplicación.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio en honor del Corazón de Jesús y reserva. A continuación, la Junta local directiva, se reunirá en el local acostumbrado y el secretario, leerá una memoria sobre la marcha de la Obra de la Doctrina en esta parroquia, tomándose por aquí los acuerdos procedentes para el próximo curso escolar de 1935 a 1936.

CARMEN.— Función del Niño de Praga.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Niño de Praga, novena, al Sagrado Corazón, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, trisagio cantado y reserva.

NOVENA AL SACRADO CORAZON DE JESUS

SAN GIL.—Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, exposición, misa, y durante ella, rosario y ejercicio de la novena, con moletes cantados por el coro de juveniles femeninas, bendición y reserva.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación, novena y cánticos.

MERCED.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, en la misa de seis y media y por la tarde, en la función de las siete, predicará todos los días el padre José María Otegui.

CARMEN.—Novena al Sagrado Corazón.

Por la mañana, en la misa de seis y media, con exposición de Su Divina Majestad y por la tarde, a las horas de costumbre.

NOVENA AL SACRADO CORAZON DE JESUS

SAN GIL.—Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, exposición, misa, y durante ella, rosario y ejercicio de la novena, con moletes cantados por el coro de juveniles femeninas, bendición y reserva.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación, novena y cánticos.

MERCED.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, en la misa de seis y media y por la tarde, en la función de las siete, predicará todos los días el padre José María Otegui.

CARMEN.—Novena al Sagrado Corazón.

Por la mañana, en la misa de seis y media, con exposición de Su Divina Majestad y por la tarde, a las horas de costumbre.

NOVENA AL SACRADO CORAZON DE JESUS

SAN GIL.—Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, exposición, misa, y durante ella, rosario y ejercicio de la novena, con moletes cantados por el coro de juveniles femeninas, bendición y reserva.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación, novena y cánticos.

MERCED.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, en la misa de seis y media y por la tarde, en la función de las siete, predicará todos los días el padre José María Otegui.

CARMEN.—Novena al Sagrado Corazón.

Por la mañana, en la misa de seis y media, con exposición de Su Divina Majestad y por la tarde, a las horas de costumbre.

NOVENA AL SACRADO CORAZON DE JESUS

SAN GIL.—Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, exposición, misa, y durante ella, rosario y ejercicio de la novena, con moletes cantados por el coro de juveniles femeninas, bendición y reserva.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación, novena y cánticos.

MERCED.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

ESCLAVAS.—Novena al Sagrado Corazón de Jesús.

A las cinco de la tarde, estación, rosario, y novena. Acto seguido, predicará el reverendo padre Saturnino Osés, terminándose con la bendición solemne del Santísimo Sacramento.

Farmacias que permanecerán abiertas mañana: Reol. Cano y Mijangos.

Estancos que permanecerán abiertos mañana:

Plaza Mayor, Espolón, Fernán González, San Juan, San Gil, Avello Isla, Pablo Iglesias, Santa Clara, Carretera de Madrid.

Registro civil

DEFUNCIONES

Victoria Castilla Fernández, de Burgos, 82 años, Fernán González, 36.

Josefa Aranzá Lozano, de Burgos, 95 años, Huerto del Rey, 15.

NACIMIENTOS

Remedios Alonso Vascos, Luis Contercas Nuño.

MATRIMONIOS

Don Felipe Villalán Ayala y doña Isabel Villalán Alcalde.

Don Rafael Martínez Marijúan y doña Estrella Gázquez Álvarez.

Don Félix Díez de la Ladría y doña Dolores Emilia Belmonte Marcos.

Estado del tiempo

Aumenta la borrasca al sudoeste de Irlanda, pero se ha bajado algo de las costas inglesas. Las presiones bajas del Mediterráneo y de la península italiana han desaparecido, quedando solamente un pequeño núcleo sobre Sicilia y sur de Italia. Se intensifican las presiones altas sobre el sur de la península escandinava al Oeste de las Azores y se forma un pequeño núcleo de presiones bajas relativas sobre la meseta septentrional de la península ibérica.

Temperaturas extremas, máxima, 39 en Badajoz, Sevilla y Córdoba, mínima de 11, en Palencia y León.

Madrid, máxima de 35, mínima 18,8.

Tiempo probable, Cantabria y Galicia, cielo nuboso. Resto de España, vientos flojos y cielo con pocas nubes.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 691,0. A las seis de la tarde, 690,6.

TERMOMETRO

Máxima somera, 32,6. Mínima sombra, 17,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

COLISEO

A las cuatro y media, siete y media y diez media, «La novia de Escocia».

AVENIDA

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «La cabalgata».

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

VENDENSE puertas, vidrieras, ventanas, maderos antepechos, todo de desdicho. Razón, Casa Blanca, carretera de Santander.

COMPRO perros pointer o perdiguero, jóvenes, cazados. San Francisco, 106.

SE VENDE un carro de bueyes, seminuevo, En Quintanilla Vivar, Victorina Alonso.

VARIOS

PARA quitar el sol, adquiere las persianas en Droguería Pérez Rueda. Precios sin competencia. Casa del Cordón.

BLENORRAGIA (Purgaciones) se cura sin infección, con Sifos Foread, Plas, 6,50 farmacias principales.

CANAS: Desaparecen en quince minutos con SALES «SIRIS». Completamente inofensivas, 4,50 caja. Venta Droguería, Depósito, Burgos, Santander, 1, droguería Pérez Rueda.

VENDEDORES DE ALPARGATAS: Las mejores y más baratas, las encontramos en la fábrica de Ricardo Mata «El Rincón», Paloma, 54 (frente a la Catedral) donde podremos adquirir las célebres marcas de «Titán», «Diana», «Palma», «España», «Higiénicas», «Sisa».

VISITE los escaparates de la Relojería Moderna Rodríguez, Paloma, y Cía. Composturas garantizadas.

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglo, absoluta garantía. Diríjase Imprenta Polo o Manuel García, Hospital de los, 3.

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

Se deposita en el Tribunal, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDEN como por y gabinete completos. También mesa de despacho y otros muebles, todos grandes y en buen uso. Alonso Martínez, 12, segundo, horas, de once a dos y de cinco a siete.

SE VENDEN los muebles de un piso y una bicicleta, todo en buen estado. Lain Calvo, 33, primero.

VENDO varios muebles, hay máquina Singer y gramófono. Avellanosa, 4, segundo.

VISITE
Almacenes Campo
 Camisas PALMA
 Medias seda artificial (gran resultado) 1'95 pesetas
 natural, muy finas 475
 malla, nuevos dibujos, desde 2'90
 Calcetines caballero, desde 0'35
 niño, desde 0'25
 Camisetas verano, algodón, hilo y seda desde 0'95
 Calcetines, guantes - Prendas de seda para señora, inmenso surtido
 VENTAS AL POR MAYOR Y DETALLE
Mercado, 2 - Teléfono 1406
 (edificio de la Caja Colaboradora)

Coliseo Castilla
 Mañana, a las 4'30, 7'30 y 10'30
 ESTRENO FORMIDABLE
LA NOVIA DE ESCOCIA
 Por MARTA EGGERT, la artista de moda.
 Pronto:
¡Viva Villa!
 y
Sor Angélica
 Los dos éxitos de la temporada

AVENIDA
 Mañana, a las 4'30, 7'30 y 10'30
 Gran acontecimiento en español
Cabalgata
 Hablada en español por OLIVE BROOK y DIANA WYNYARD.
 Precios de verano
TODAS LAS BUTACAS: 1,25
 En la próxima semana...
 LA CIUDAD DE CARTON - YO SOY SUSANA - EL DIABLO SE DIVIERTE. Todas en español,

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42
 Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
 PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Gerseys punto, para niño, diversidad de dibujos y colores
 A 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas
 La casa que más barato vende y más surtido presenta

Garage "EL FRANCÉS"

 Vende 100 bicicletas B. H.
a 180 pesetas
 garantizadas
 Bicicletas de todas las marcas y precios
 Cubiertas a 6'95 - Neumáticos a 2'95
 Vitoria, 13 (Rincón junto a la Farmacia Militar)
 En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Leed la sección de
Anuncios económicos
 En ella encontraréis lo que necesitáis.
GRAN FABRICA
 libros rayados
 cajas de cartón
E. MARTINEZ
 LAIN-CALVO, 12-BURGOS
 Mayores - Días - Copiadoras
 Libros de hojas cambiables rayadas
 de todos clases
 encuadernaciones
 precios económicos

CAMBIO SENSACIONAL
 EN LA MODA DE POLVOS DE ARROZ
 De París Viene el Secreto del Nuevo «Aspecto Mate»
 Las Francesas elegantes, han lanzado una nueva moda. Han encontrado unos nuevos polvos de arroz que proporcionan, durante todo el día, una tez aterciopelada de sazónado fruto, sin la menor huella de brillo.



El secreto consiste en un nuevo procedimiento, gracias al cual, los más finísimos polvos de arroz, pasados por un triple tamiz de seda, están mezclados con la Espuma de Crema Doble. Tokalon ha adquirido ahora el privilegio de invención de este recentísimo procedimiento - resultado de varios años de investigaciones por unos Químicos franceses - Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, le permiten a V. decir adiós para siempre al brillo de la nariz y al aspecto grasiento de la piel. Proporcionan una bellísima tez que permanece completamente «mate» durante 8 horas. Ni el viento, ni la lluvia ni el sudor, podrán conseguir que le brille a V. la piel, si emplea los Polvos Tokalon «aspecto mate». Proporcionan una belleza fresquísimamente de pétalo de rosa que la hará dos veces más encantadora. Pida usted los Polvos Tokalon, sin aumento de precio a pesar del costo del nuevo procedimiento aspecto mate.
 Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo, son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna
La Gran Bretaña
 En esta casa se vende el sommier «Numancia»
 Cuando necesite camas de 11 bien de cualquier clase, antes de hacer una compra en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en toda Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos los géneros son de absoluta confianza.
 Comprando en esta casa los partes inmensos servidos y abonará mucha dinero.
 Siempre grandes exámenes.
 Los últimos modelos.
 Géneros de gran fama y de absoluta confianza.
 Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio forisimo y muy económico.
La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Balneario de Ledesma. Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, clátrica, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

¡¡ PANADEROS !!
Maquinaria perfecta
 MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)
 Apartado núm. 2 - Teléfono 1105
LOGRONO

Aguas y Balneario de Cestona
 Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)
 Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.
 El Carisbad de España
 Declarado de utilidad pública el año 1792
 De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.
Hoteles del Balneario
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. - Espaciosa habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. - 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. - Restaurant. - Ascensores. - Salones de lectura, etc.
Itinerarios
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. - Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
 El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.
 Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Caja Hispana de Previsión y Crédito
 Capital: 25.000.000 de pesetas
 OPERACIONES QUE REALIZA. - Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual - Préstamos de carácter comercial - Préstamos con garantía personal - Préstamos y créditos con garantía hipotecaria
 Para informes, diríjanse al agente por Burgos y su provincia:
D. TEODORO JUDEZ, Duque de la Victoria, 18, Pensión Madrid. - Burgos
 Se necesitan representantes en todos los pueblos

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
 Sombrerería, 4

ALMACENES DE FERRETERIA
Hijo de Ruperto Jiménez
 Hoces y guadañas
 De todas marcas y precios
 Azadas para todos los usos
 Palas sencillas y fuertes
 Rejas para Brabant
 Pizarrita
 Placas para techar
 Tubos para conducciones
 Depósitos de agua
 Chimeneas
 Claraboyas
 Cemento Lebona
 Artículo sanitario
 Lavabos Bañeras
 Estantes Palomillas
 Lunas Sanitarias
 Toda clase de accesorios para su instalación
 Batería de cocina
 Porcelana negra clase extra
 Aluminio sencillo y fuerte
 Grandes rebajas para Cantidades

Hijo de Ruperto Jiménez
 PALOMA, 11 y SUCURSAL, SANTANDER, NUM, 2
 Teléfono 1315 Teléfono 1843

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ABOLFO DE SANDOVAL, que se titula:
El hombre que necesita España
 Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.
 Lea usted
Crimen
 por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Militares, militaradas
 del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.
 Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:
Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
 Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,
Sangre sobre el barro
 Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,
 Precio: 5 pesetas.
Comentarios a la ley del divorcio
 La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.
 Se sirve a reembolso
 Pídanse en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
 Carabanch el Bajo. - MADRID
 El público convencido se viste en
EL CAÑO GORDO
 Dos cortadores de fama.
Casa GARRIDO
 Sombrerería, 35 - Teléfono 1522

